

Acto N° 25/22
 En Rowson, Chubut a los 28 días del
 mes de Noviembre del año 2022 se dijo,
 constando que siendo los 11:18 hs se reunió
 la mesa de seguimiento en sede del este
 Ministerio de Educación, por notificación
 vía correo electrónico día 25/11/22:

Se encuentran presentes:

- Lic. Muñoz Teresa
- Lic. Millano Pablo
- Lic. Acosta Nadia
- Lic. González Liliana
- Lic. Corrao Ma Rosa
- Lic. Pimilla Mónica
- Lic. Carrizo Melina Graciela.
- Tec. Sanchez Detoro
- Dr. Saucedo Gonzalo.

Se platan los temas generales:
 • Se dijo plasmado en la presente acta
 que en la última mesa de seguimiento
 del 15/11/22 se planteó que frente a
 razones de fuerza mayor en algunas de
 las regiones existiera la posibilidad de
 plan B: formato papel para instancia
 escrita presencial. Frente a esta consulta
 el gremio ATECH señaló "que no se encuentran
 dadas las condiciones..." por lo que se decidió
 más llamar al fondo para apertura
 de sobres e imprimir los problemáticos. No
 quedó plasmado ni el refuerzo de
 protección en ese momento. Asimismo

lo representante de STECH agrega que no está en lo normativo y tampoco en la Ley.

- En relación a los exámenes y su corrección, este Mesa de Regulación de Pregrado que no es facultad de este colegio o escuela específicamente en cuanto a esta semestral. Es facultad del jurado que debe decidir / definir al respecto.

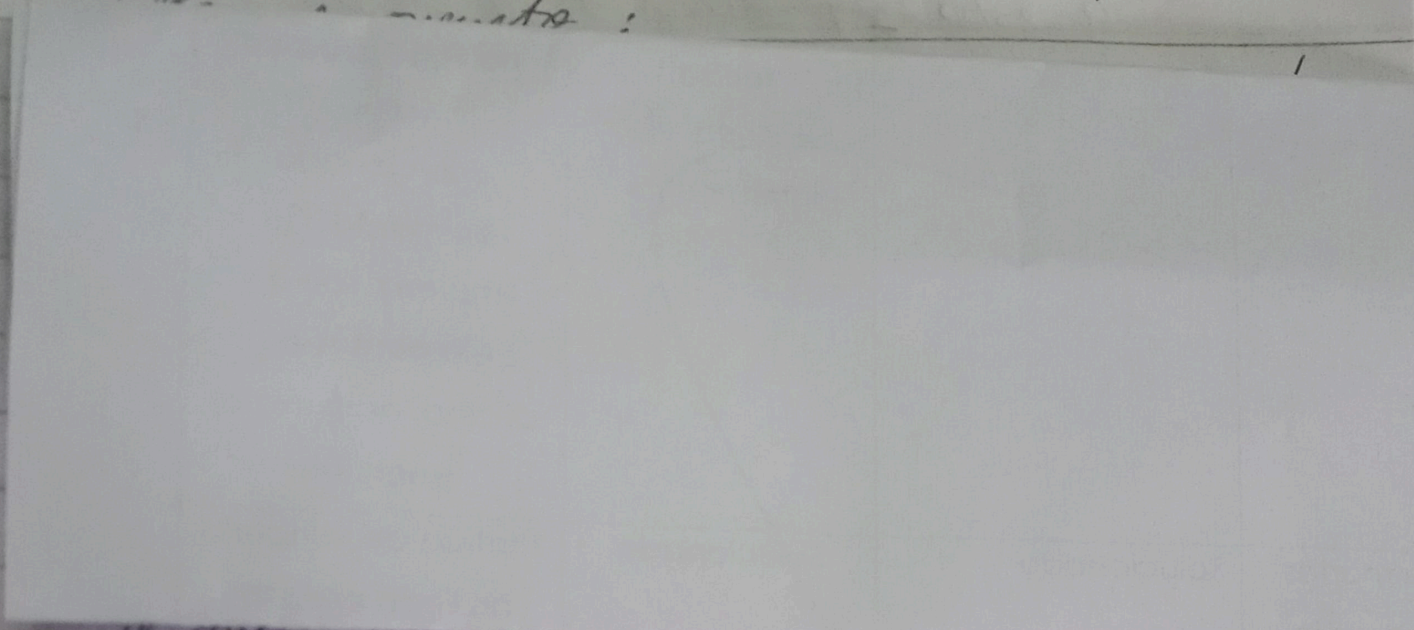
- Cuando en el expediente los Actos efectuados en las distintas Regiones detalladas por nivel / modalidad

- En relación a la propuesta de los representantes de STECH de los congresos regionales, se responde que los grupos pueden elevar nota con detalle del mismo, siendo también que se brindan las explicaciones pertinentes del recibo de los mismos.

- Asimismo se plantea desde lo representado de este colegio STECH el envío de una nota en la que se solicita inclusión de la Prof. Tercero del Consejo Puntado siendo que la Prof. Juana Estela presentó su renuncia escrita con fecha 25/11/22.

Trate a esto a la lectura de normas normativas Ley VIII N° 108 Art. 23°) como así también Nota N° 6280/22 B.P.M. suscitándose los notes de solicitud de representantes SCT. N° 717/22 y respuesta

de los guineos ATECH con fecha 12/07/22
 sin N° y SITRAED. mencionandose
 en los guineos un titular y un suplente.
 Se otorgan sumas particulares a partir
 de...



- Se aclara que si bien se trabajaron con sumas particulares, se señala que en relación a los agentes en uso de licencia 5B que se presentaron al concurso se remitirá constancias de docentes en esta situación con informe a Reconocimiento Médico Rowson.
- Se retorna nuevamente sumas particulares.

representante Mesa de Seguimiento Proj. Puls Mellor
 donde lo concursante admite haber nominado
 los archivos con su nombre y apellido
 real. Es competencia del jurado en relación
 a esto.

Siendo las 13:28 hs se paro a cuanto
 intermedio hasta el día de mañana.
 reuniéndose nuevamente a las 11:30 hs.

De retoma punto intermedio siendo
 las 11:45 hs del día 29/11/22 y
 encontrándose todos los agentes reunidos
 al inicio de la presente.

Genéticas particulares atordadas:

* < de D. T. a. entre 1. entre 1-1.

Después de los minutos, se acuerda
 contestar luego se presentado informe de Mesa de Seguimiento
 Posteriormente se continúa dando lectura:

- Nota con fecha 23/11/22 de ATECH-Regional Sur
 donde solicita impugnación de tomo de
 exámenes en formato papel.

Del análisis de los mismos, se concluye a través de las opiniones de todos los miembros de este meso de seguimiento:

- Garantía de espacios pertinentes.
- Garantía de insumos requeridos: electricidad, mesas / sillas / y todo aquello que implique la organización del meso.
- Garantía de los 6 hrs de duración.
- Garantía de personal auxiliar.
- Garantía de agentes para soporte técnico y entrega de notebooks.
- Garantía de convocatoria a dos asistentes técnicos de soporte para acompañar a los concursantes.
- Garantía de conectividad de Internet con 300 MB que fue interrumpido por un corte de Fibra óptica de Movistar en todo la provincia solo el día 23/11/22, afectando a Región IV principalmente.

Lo reportante del grupo ATECH señala que si bien acordado con los ítems señalados en supra "no se encuentran dadas las condiciones luego de las 11 hrs, el día 23/11/22 para tomar la evaluación" según se fuera los polígonos. Asimismo aclara que las condiciones no se encuentran dadas, y en este

punto romparte la opinion la repre-
 sentante de SITRAED, en los siguientes
 temas: mas cantidad de horas que los
 peristas, organizaciones familiares parti-
 culares, formato en el que estubo paristo (sens. SITRAED)
 Cali aclaran que de 119 concursos para
 lo jerarquico de Director de la Region IV
 entregamos en el formato allegado
 por este Ministerio, 158 docentes
 Se acuerda realizar un informe por
 Region y presentar por cada representante
 de la Mesa de Seguimiento en el finis
 de 48 hrs de acuerdo a la Region de consistencia

[Handwritten signature]
 RIA ROSA CAROSCO
 DCCD
 ME

Lido lo presente, siendo las 13:20 hrs
 finis al pie dando como concluido
 lo mismo -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Liliana Gonzalez
 SEC. DE POLITICA EDUCATIVA Y CAPACITACION
 ATECH - Reg. Este

[Handwritten signature]
 Nidia Acevedo
 Secretaria Seccional
 SITRAED Trelew

[Handwritten signature]
 Teresa Moner
 SITRAED

[Handwritten signature]
 Rosalinda

[Handwritten signature]
 5608

[Handwritten signature]
 Monica Parth

[Handwritten signature]
 Carlos Gallo